



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
Código: PT-PLU-E001/ Versión: 01

REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
PROYECTOS MENORES DE L. 250,000.00

- 1. Fotocopia de escritura del terreno.
- 2. Fotocopia de la cedula de identidad del propietario del terreno.
- 3. Fotocopia de la solvencia del propietario del terreno otorgada por la municipalidad de Puerto Cortés.
- 4. Constancia de Aguas de Puerto Cortés.
- 5. Presupuesto detallado de la construcción.
- 6. Fotocopia del carnet de constructor o Albañil.
- 7. Plano de la planta constructiva de la obra a construir.
- 8. Copia del último recibo pagado de bienes inmuebles.
- 9. Pago de tasa según Plan de arbitrios del 1% del presupuesto y en caso de ser permiso para cerco se adiciona el pago de Medidas topográficas.

Nota:

En caso de requerir cambiar/reparar/construir tapaderas para acceso vehicular o peatonal deberá tramitar el permiso correspondiente y respetar los siguientes lineamientos:

- Tapaderas de concreto para **tránsito peatonal** e=0.1mts 0.5XL (L es longitud del canal) con #2@15cms con resistencia de 3000PSI.
- Tapaderas de concreto para **tránsito vehicular** e=0.1mts 0.5XL (L es longitud del canal) con #4@12cms con resistencia de 4000PSI.

SOLICITANTE

REVISADO POR: